

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL DE LA
COMPAÑÍA
CITOTUSA S.A.

FECHA REUNION: 27 de marzo del 2013

TIPO DE JUNTA: Ordinaria

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA	CAPITAL	FIRMA
VINALLOP INVESTMENTS S.L.	US\$ 15.000	
SR. PABLO MARTÍN BERROCAL	US\$ 9.988
SR. ROBERTO BONIFAZ	US\$ 4
DR. ERNESTO ITURRALDE	US\$ 4
SR. ANTONIO JOSÉ GALÁN	US\$ 4
ALMOSTER INVESTMENTS S.L.	US\$ 15.000	

Convocatoria: Diario La Hora, edición del día 12 de marzo del 2013.

Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.


Ing. Pablo Salazar E.
SECRETARIO GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITOTUSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.
En la ciudad de Quito, a las diez y siete horas del día veinte y siete de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas s/n y Juan de Ascaray de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía CITOTUSA S.A., los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 75% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Presidente, actúa como Secretario el Ing. Pablo Salazar Gerente General de la Compañía. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria a la presente Junta General de Accionistas, publicada en el "Diario La Hora", el día martes 12 de marzo del 2013, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITOTUSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía CITOTUSA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día miércoles 27 de marzo del 2013 a las 17h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas s/n y Juan de Ascaray, de la ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisarios de la Compañía la señora Carmen Villafuerte y el señor Luis Vargas.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2012.

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2012.
3. Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2012.
4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2012.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2013.
7. Designación de Auditor Externo para el año 2013.
8. Designación del Gerente General de la compañía.

Los informes del Gerente General, del Comisario, del Auditor externo y los balances al 31 de diciembre del 2012, se

encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la Compañía, Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas.

Dr. Juan Fernando Salazar
Presidente
CITOTUSA S.A.

Quito, 12 de marzo del 2013"

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, por lo que se procede a tratar el orden del día.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012, y luego que fue leído a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración de la junta; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que el Secretario da lectura al informe del ejercicio económico 2012 del Comisario Principal de la compañía Sra. Carmen Villafuerte, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.

Se deja constancia que se encuentra presente en la Junta el Comisario Suplente.

3. El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, por lo que la Secretaria da lectura al informe del ejercicio económico 2012 del Auditor Externo, la empresa SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Auditores Independientes, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley.

Luego de Absueltas algunas preguntas del balance general y de resultados estas se declaran conocidas y son aprobadas en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba y expresa puntualmente:

ACTIVOS	8,949,470.80
ACTIVO CORRIENTE	2,198,489.78
ACTIVO NO CORRIENTE	6,750,981.02
PASIVOS	3,644,327.56
PASIVO CORRIENTE	2,492,944.23
PASIVO NO CORRIENTE	1,151,383.33
PATRIMONIO	5,305,143.24
INGRESOS	2,628,575.78
EGRESOS	2,473,182.40
RESULTADO ACTUAL	155,393.38

Se deja constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Presidente de la compañía informa a la junta que el resultado del ejercicio 2012 es de US \$ 155,393.38 antes de impuestos y participación a trabajadores; los gastos no deducibles ascienden al valor de US \$ 216,004.73 generando un Impuesto a la Renta a pagar de US \$ 67,297.18. La utilidad líquida del ejercicio es de US \$.64,787.19

Se deja constancia que la Junta General de Accionistas aprueba que de la utilidad luego de realizada la reserva legal si este fuere el caso se destine a la cuenta de resultados retenidos.

Una vez que se sometió a votación la moción, la junta aprobó esta propuesta por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: Los accionistas eligen a la Sra. Carmen Villafuerte como Comisario Principal, y al señor Luis Vargas como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013.

Este punto es aprobado, por lo que la junta designa por unanimidad, y por el período de un año a las personas nombradas como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

7. El Presidente pone en consideración de la junta el séptimo punto del orden del día: Se designa a la empresa SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Auditores Independientes. Para que realice la auditoria externa de CITOTUSA S.A. para el ejercicio económico 2013, en caso que sea necesario.

8. Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día el Presidente de la Junta propone que la persona que ha venido ocupando el cargo a nombrarse sea reelegido, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta, y decide reelegir al Ing. Pablo Fidel Salazar Egas para el cargo de Gerente General de la compañía, quién de conformidad con el estatuto durará en sus funciones por cinco años y deberá cumplir con las obligaciones dispuestas en el mismo.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las dieciocho con treinta minutos horas.



Dr. Juan Fernando Salazar
PRESIDENTE.



Ing. Pablo Salazar
SECRETARIO GERENTE GENERAL